

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

(F.P.I.G.S.)

Curso: 2º DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (D.A.W.)

Módulo: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (EINEM)

Departamento de: FOL - ECONOMÍA

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos en el caso de la Formación Profesional Básica).

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos y técnicas de evaluación que vamos a realizar los agrupamos en los siguientes bloques:

- a) **Pruebas** escritas, tanto teóricas como prácticas, que podrán consistir en la realización de cuestionarios, resolución de preguntas semiabiertas, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, tipo test, de verdadero o falso, resolución de problemas y casos prácticos, de cálculo e interpretación de datos.
- b) **Actividades, prácticas y/o trabajos:** diarias en clase y en casa. Cuestionarios y formularios. Supuestos teóricos y prácticos, experimentos y resolución de problemas.
- c) **Proyectos:** trabajos personales o grupales, presentaciones, exposiciones orales, entrevistas, debates e intervenciones.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas.
- Guías de evaluación, solucionarios, escalas de valoración, listas de cotejo y listas de control.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación.

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación para las evaluaciones parciales será informativa e informará sobre los resultados de aprendizajes y los criterios de evaluación trabajados en la correspondiente evaluación. Para ellos, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|
| RA1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. 15% |
| <p>CE_a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.8,33%</p> <p>CE_b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.8,33%</p> <p>CE_c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.8,33%</p> <p>CE_d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una «pyme» dedicada al montaje y mantenimiento de los sistemas microinformáticos y redes locales. 8,34%</p> <p>CE_e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la informática. 8,34%</p> <p>CE_f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. 8,34%</p> <p>CE_g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. 8,34%</p> <p>CE_h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.8,33%</p> <p>CE_i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de los sistemas microinformáticos y redes locales, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.8,33%</p> <p>CE_j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.8,33%</p> <p>CE_k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.8,33%</p> <p>CE_l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.8,33%</p> |
| RA2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 15% |

- CE_a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. 10%
- CE_b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural. 10%
- CE_c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. 10%
- CE_d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. 10%
- CE_e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. 10%
- CE_f) Se ha elaborado el balance social de una empresa de informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. 10%
- CE_g) Se han identificado, en empresas de informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. 10%
- CE_h) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una «pyme» de sistemas microinformáticos y redes locales. 10%
- CE_i) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula. 10%
- CE_j) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula. 10%

RA3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.30%

- CE_a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. 11,12%
- CE_b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. 11,11%
- CE_c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. 11,11%
- CE_d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme». 11,11%
- CE_e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de informática en la localidad de referencia. 11,11%
- CE_f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. 11,11%
- CE_g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme». 11,11%
- CE_h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial. 11,11%
- CE_i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso. 11,11%

RA4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.40%

- CE_a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una «pyme» u organización. 11,12%
- CE_b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. 11,11%
- CE_c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. 11,11%
- CE_d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de informática. 11,11%
- CE_e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. 11,11%
- CE_f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una «pyme» de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. 11,11%
- CE_g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa. 11,11%
- CE_h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula. 11,11%
- CE_i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial. 11,11%

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

El alumnado que no haya superado el módulo profesional en las evaluaciones parciales, podrá recuperar aquellos resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5.00 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, desde la última evaluación parcial hasta la evaluación final se llevarán a cabo los Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y/o Programas de Mejora del Módulo, según proceda.

La calificación para la evaluación final es calculada a partir de las ponderaciones mencionadas en las tablas anteriores.

El módulo estará superado tras la evaluación final si todos los resultados de aprendizaje están adquiridos. atendiendo a lo recogido en el artículo 3 de *la ORDEN de 29 de septiembre de 2010*, por la que se regula la evaluación. *“Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.”.*